



CAPITULO III: RIESGO ROBO – COBERTURAS REQUERIDAS

Se deberá cotizar cobertura a primer riesgo absoluto y como alternativa cobertura a prorrata (debe ser cotizado por separado cada ítem y cada alternativa), según el siguiente detalle:

A.- EN BOCAS DE COBRANZA: Dinero en efectivo y valores en las bocas de cobranzas durante los horarios de atención (de 7:00 a 15:00 hs.) y hasta el momento de llevarlo a las instituciones bancarias:

A1.- Sede central sita en Mitre 1200. Pesos \$ 30.000.000 (son tres cajas de \$ 10.000.000,- cada cajón).- Cada una de las cajas de Central se encuentra blindada.

A2.- Oficina de cobranza Santa Lucía (Sarmiento 532), pesos \$ 2.500.000,-

A3.- Oficina de cobranza Gdor. Castro (Nación 180), pesos \$ 2.500.000,-

A4.- Oficina de cobranza Río Tala (Nación 180), pesos \$ 2.500.000,-

B.- EN CAJA FUERTE: Efectivo y Valores en la Caja Fuerte:

B1.- Sede Central, ubicada en la sede central de calle Mitre 1200, Caja Fuerte Principal \$ 1.950.000 - Cajón Metálico Ignífugo en la zona de Cajas \$ 3.500.000.- y Cajón Metálico Ignífugo en Oficina de Tesorería \$ 650.000,-

B2.- Sede Santa Lucía, Sarmiento 532, caja metálica empotrada en pared, \$ 260.000

B3.- Sede Gobernador Castro, Nación 180, caja metálica empotrada en pared, \$ 30.000

C.- EN TRANSITO: Dinero en efectivo y valores propiedad de la asegurada, en tránsito desde la Administración de la Cooperativa y Oficinas de Cobranzas de Santa Lucía y Gob. Castro, hasta las instituciones bancarias, según el siguiente detalle:

C1.- San Pedro hasta \$ 25.000.000.- Desde la Sede Central (Mitre 1200) por personal de la cooperativa acompañado a sucursales bancarias con custodia



LICITACIÓN 095/025
PROVISIÓN DE SEGUROS GENERALES
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

CAPITULO 3
RIESGO
ROBO

armada de personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en retiro efectivo. Dependiendo la cantidad de recaudación obtenida, con dos custodios.

C2.- Santa Lucía hasta \$ 3.000.000.- Desde la sede de la Localidad de Santa Lucía hasta el Banco de la Provincia de Buenos Aires de esa localidad por personal de la cooperativa acompañado con custodia armada de personal de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en retiro efectivo.-

C3.- Gobernador Castro hasta \$ 3.000.000.- Desde la sede de la localidad de Gobernador Castro hasta el Banco de la Provincia de Buenos Aires de San Pedro es realizado por personal armado de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en retiro efectivo.

C4.- Río Tala hasta \$ 2.000.000.- Desde la sede de la Coop. De Agua de la localidad de Río Tala hasta el Banco de la Provincia de Buenos Aires de San Pedro es realizado por personal armado de la Policía de la Provincia de Buenos Aires en retiro efectivo.

D.- Planta Operativa R. Naón por la suma de treinta millones \$ 30.000.000. en este lugar hay oficinas equipadas para el funcionamiento administrativo (escritorios, impresoras, PC, servidor, aires acondicionados, etc), hay un Almacén Eléctrico (donde hay material eléctrico), el taller mecánico de automotores, taller de herrería eléctrica y taller del sector obras, laboratorios de transformadores y medidores, que además de tener oficina cuentan también con equipos y herramientas varias para poder funcionar. También está el sector de fabricación de columnas (Pta. Columnas) y Pta. Dosificadora (elaboración de hormigón), aquí también hay oficinas y herramientas y/o equipos. El predio cuenta con tapial, alambre concertina doble, vigilancia policial uniformada en garita ubicada en el fondo del predio, cámaras en todo el lugar y alarma.



LICITACIÓN 095/025
PROVISIÓN DE SEGUROS GENERALES
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

CAPITULO 3
RIESGO
ROBO

E.- Muebles y útiles en Salas Velatorias de las localidades de Río Tala, Santa Lucía y Gobernador Castro Mesada de cocina, bajo mesada, alacena, baños, cortinas, sillas, equipos de aire acondicionado, entre otros. Hasta la suma de pesos novecientos mil (\$900.000)

F.- En las delegaciones de las localidades de Río Tala, Santa Lucía y Gobernador Castro, en las dos últimas hay oficina administrativa. También poseen los 3 (tres) lugares una parte operativa, que es donde tienen material eléctrico y herramientas. En las delegaciones de Río Tala y Gdor Castro hay además una casa, estando habitada por personal de la Cooperativa solamente la de Río Tala. La delegación de Gobernador Castro cuenta con alarma, en el predio de la delegación de localidad de Río Tala, el galpón y la casa cuentan con alarma y la casa es habitada por personal de la cooperativa. Hasta la suma de pesos 3 (tres) millones (\$3.000.000)

G.- Se deberá cotizar cobertura a primer riesgo absoluto y podrá cotizarse como alternativa cobertura a prorrata el riesgo ROBO PARCIAL Y TOTAL de las Subestaciones Transformadoras (SE) y sus instalaciones de redes eléctricas asociadas las que se detallan en el **Anexo 2**, que integra el presente.- SUMA ASEGURADA \$ 645.802.539,90 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL QUINTIENTOS TREINTA Y NUEVE CON NOVENTA CENTAVOS).-

NOTA:

SISTEMA DE SEGURIDAD:

MONITOREO POR CÁMARAS: La Cooperativa posee en la sede central de Mitre 1200 un sistema de cámaras de seguridad estratégicamente ubicadas con monitoreo permanente en perímetro, ingreso y cajas. La Planta Operativa de calle Rómulo Naon cuenta con sistemas de monitoreo por cámaras que cubre perímetro y puntos estratégicos del interior de la planta. Las delegaciones de Gobernador Castro y Santa Lucía cuentan con el mismo



LICITACIÓN 095/025
PROVISIÓN DE SEGUROS GENERALES
PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

CAPITULO 3
RIESGO
ROBO

sistema de monitoreo que da cobertura a cajas y perímetros. La sede de Servicios Sociales cuenta con sistema de monitoreo por cámaras que cubre el perímetros del edificio.

SEGURIDAD EN CAJAS DE COBRANZA SEDE CENTRAL

El sector de cajas se encuentra protegido con cristales antibalas y blindajes especialmente diseñados. La comunicación entre el cajero y el público se realiza por medio de micrófonos y parlantes intercomunicadores y paneles que impiden la visualización de las cajas del público.

ALARMAS

Asimismo en la Sede Central de Mitre 1200 y en la Planta Operativa de calle R. Naón 2499 se encuentran instalados sistemas de protección de alarmas contra incendio y robo.

VIGILANCIA

Vigilancia en Planta Operativa de Rómulo Naon 2499: Durante el horario 19:00 a 6:00 hs. de lunes a viernes y las 24 hs. los sábados, domingos y feriados se contrata personal policial uniformado, alarma en depósito techado y cerco perimetral con alarma en playa de bobina. En el resto de los horarios, la atención de portería y control de accesos se realiza con personal propio.

Vigilancia en Sede Central: personal policial: durante las 24 horas los 365 días del año. _____FIN DEL CAPÍTULO_____